

Doña María Teresa Díaz de Aauri Rodríguez, contratada laboral, grupo Técnico Titulado.  
Don Julio Casillas Zamora, ATS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**32567** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, la contratación laboral de dos plazas de Analista Programador en el Ministerio de Economía y Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1986.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de dos plazas de Analista Programador en el Ministerio de Economía y Hacienda, con las características que se detallan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de las plazas convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162 y Alcalá 9 y 11).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 9 de diciembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**32568** RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición, la contratación laboral de una plaza de Adjunto al Jefe de Producción en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1986,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para la contratación laboral de una plaza de Adjunto al Jefe de Producción en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, en Burgos, con las características que se señalan en las bases de la convocatoria.

Segundo.-El procedimiento selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre y en las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las características de la plaza convocada se detallan en las bases de la convocatoria que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de este Departamento (paseo de la Castellana, 162), y en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**32569** RESOLUCION de 28 de octubre de 1986, de la Dirección General de la Guardia Civil, por la que se anuncian vacantes para Suboficiales del Cuerpo en situación de activo.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los apartados primero, segundo y séptimo de la Orden del Ministerio del Interior de 8 de abril de 1986, por la que se determina con carácter transitorio el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto anunciar las vacantes cuyas características se especifican en el anexo a la presente Resolución.

Las papeletas de petición de destino irán documentadas con la Ficha-Resumen y remitidas por conducto reglamentario a esta Dirección General (1.ª Sección de Estado Mayor).

El plazo de admisión de papeletas será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se ajustarán a lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de octubre de 1986.-El Director general, Teniente General, José A. Sáenz de Santa María y Tintur.

Excmo. Sr. Subdirector general de la Guardia Civil.

### ANEXO QUE SE CITA

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Excepciones	Unidad, Centro o Dependencia
1	B-1	Subteniente o Brigada.	Diploma de Información.	(1)	411.ª Comandancia (Barcelona). SIGC.
2	B-1	Subteniente o Brigada.	Diploma de Información.	(1)	513.ª Comandancia (Guipúzcoa). SIGC.
3	B-1 Nueva creación	Subteniente o Brigada.	Técnico Introdutor de Datos.	(1)	PLM. VI Zona (León). Provisionalmente en La Coruña. Oficina Periférica de Informática y Detall.
4	B-1	Sargento 1.º o Sargento.	Operador de Informática del Cuerpo.	-	Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Servicio de Informática.
5	B-1	Sargento 1.º o Sargento.	Diploma de Información.	(1)	412.ª Comandancia (Manresa). SIGC.
6	C-1	Sargento 1.º o Sargento.	-	-	Centro de Instrucción (Madrid). Jefatura de Estudios.
7	B-1	Sargento 1.º o Sargento.	Diploma de Información.	(1)	PLM. VI Zona (León). SIGC.

(1) Estas vacantes podrán ser solicitadas por los de los respectivos empleos no titulados, comprometiéndose a realizar los cursos que se convoquen hasta la obtención de la titulación correspondiente.

Número	Clase y tipo	Empleo	Titulación	Excepciones	Unidad, Centro o Dependencia
8	C-1	Sargento 1.º o Sargento.	-	-	Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General (Madrid). Servicio de Seguridad del Ministerio de Hacienda.
9	C-1	Sargento 1.º o Sargento.	-	-	PLM. VI Zona (León).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**32570** RESOLUCION de 29 de noviembre de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en la Confederación Hidrográfica del Norte.

De acuerdo con la oferta de empleo público publicada como anexo II del Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 22), y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 24 y 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), así como en el artículo 12 del Convenio Colectivo para el personal laboral del Departamento vigente para el bienio 1985-1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre de 1985), se convocan pruebas selectivas para acceso a las plazas a continuación relacionadas, en la Confederación Hidrográfica del Norte (plaza de España, número 2, 33071 Oviedo), que se encuentran vacantes después de haberse resuelto el turno de ascenso y el de traslado en dicho Organismo previstos en el Convenio Colectivo citado.

### Plazas de referencia

Número de plazas: Una. Categoría: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (nivel 13), con residencia en San Sebastián.

Número de plazas: Una. Categoría: Licenciado (Titulado Superior) en Informática, o Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos especialista en Informática, o Ingeniero Superior de Telecomunicación especialista en Informática (nivel 13), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Licenciado en Derecho (nivel 13), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Licenciado en Ciencias Biológicas (nivel 13), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Ingeniero Técnico de Obras Públicas (nivel 12), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Auxiliar administrativo (nivel 5), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Dos. Categoría: Ordenanza (nivel 3), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Telefonista de segunda (nivel 3), con residencia en Oviedo.

Número de plazas: Una. Categoría: Peón especializado (nivel 2), con residencia en embalse de Bárcena, Ponferrada (León).

Número de plazas: Una. Categoría: Limpiadora (nivel 1), con residencia en Oviedo.

Se reserva hasta un 50 por 100 de las vacantes que se convocan para el personal con contrato laboral eventual, en cualquiera de sus modalidades, siempre que esté prestando servicios efectivos en la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y su función y, en su caso, la titulación se correspondan con las de la vacante.

Las pruebas consistirán en concurso-oposición, cuyas bases y demás datos de las plazas que se convocan se encuentran expuestos en la Confederación Hidrográfica del Norte (plaza de España, número 2, 33071 Oviedo).

Quiénes deseen participar en las pruebas selectivas lo solicitarán mediante instancia dirigida al Presidente del citado Organismo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de noviembre de 1986.-El Subsecretario, José de Gregorio Torres.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**32571** ORDEN de 21 de noviembre de 1986, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Investigación.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden de 26 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio).

El Ministerio de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado ha acordado:

Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala de Ayudantes de Investigación del CSIC a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Orden, por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas que les será de plena aplicación a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo I-C de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985, que deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción.

Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-P. D. (Orden de 14 de mayo de 1986), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Enrique Trillas Ruiz.

### ANEXO QUE SE CITA

Vázquez Zugazaba, Arturo. Fecha de nacimiento: 24 de febrero de 1956. Documento nacional de identidad: 05.217.422. Número de Registro de Personal: 0521742202. Destino: Organización Central del CSIC. Madrid.

Arroyo Calvin, José. Fecha de nacimiento: 30 de octubre de 1952. Documento nacional de identidad: 02.185.093. Número de Registro de Personal: 0218509313. Destino: Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.

Fernández Gallardo Alía, Carlos Juan. Fecha de nacimiento: 27 de junio de 1954. Documento nacional de identidad: 03.786.160.